# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS RESPUESTAS A PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA

#### • Pregunta 1:

¿Hay rebajas en los impuestos prediales en terrenos de las áreas conservadas y protegidas?

# • Unidad Responsable:

Avalúos y Catastros

#### RESPUESTA

De acuerdo a la información proporcionada por el Departamento de Avalúos y Catastros del GAD Municipal, si existen exenciones de impuesto para predios rurales que se encuentren en zonas de conservación o que se encuentren zona de vocación forestal. Las exenciones son aplicadas en cumplimiento del literal f) Art 520 del COOTAD en donde se expresa: Art. 520.- Predios y bienes exentos. - Están exentas del pago de impuesto predial rural las siguientes propiedades: f) Los terrenos que posean y mantengan bosques primarios o que reforesten con plantas nativas en zonas de vocación forestal, esta exención es aplicable con la presentación de la certificación del Ministerio de Ambiente, y la solicitud respectiva a la municipalidad. Por lo que, el pago de los predios rurales emplazados en zonas de conservación será menor que aquellos que no estén ubicados en los terrenos que correspondan a esta categoría.

# Pregunta 2:

Inversión en cada una de las obras ejecutadas por comunidad en 2019

#### • Unidad Responsable:

Obras públicas

#### • RESPUESTA:

A partir de la información otorgada por el departamento de Obras Públicas, en las tablas a continuación se ha detallado información correspondiente a las **obras ejecutadas por parte del GAD Municipal durante su primer año de gestión**. En estas consta el nombre de los proyectos ejecutados, la comunidad beneficiada y el monto invertido para su desarrollo.

COMUNIDAD	OBRA EJECUTADA	INVERSION
LA LIBERTAD	Material (cemento - arena - bloque) para terminación de casa comunal de La Libertad.	7.289,50
DANDAN	Nuevo acceso vial	1.300,00

BPLARRUMI	Excavación para canal de riego	4.100,00
TABLON	Excavación para sistema de agua	2.000,00
	Unidad Educativa Santa Isabel	6.900,00
	Unidad Educativa la inmaculada	13.755,00
CANTA ICADEI	Cubierta Unidad Educativa Santa Isabel	35.702,29
SANTA ISABEL	Bacheo asfáltico calles Santa Isabel	5.000,00
	Mantenimiento mercado municipal	9.215,28
	Mantenimiento edificio municipal	4.511,39
	Alcantarillado la Unión	1.799,14
ABDON CALDERON	Aporte local FARMASI	450,00
	Drenajes estadio	10.500,00
BELLAVISTA	Terminación cancha deportiva	600,00
ACCESO A TOBACHIRÍ	Instalación tubería	800,00
SAN ANTONIO TUBOS	Aporte casa comunal	720,00
NARANJOS	Aporte escenario cancha deportiva	2.280,00
РАССНА	Tramo camino vecinal	4.000,00
	Aporte excavación reservorio	6.900,00
LOMA DE LA CRUZ	Lastrado cancha deportiva	3.400,00
SUCUS - PIJILI	Apertura vía sucus - Esc. Minas Chaucha	26.000,00
	Terminación del aula escolar de Puculcay	4.150,91
SHAGLLI	Aporte local FARMASI	800,00
CEBADAS	Terminación casa comunal	13.508,06
CLUNDAG	Baterías sanitarias	3.641,30
NAZARI	Baterías sanitarias	485,51
SANTA TEREZA	Cancha deportiva usos múltiples	8.095,40
TANGEO	Terminación casa comunal	26.440,88

	Infraestructura educativa	9.583,88
	Infraestructura educativa	4.150,91
PUCULCAY	Aporte sistema de agua potable	2.500,00
	Apertura caminos vecinales	19.500,00
AURIN	Infraestructura educativa	8.102,98
CUEVAS	Terminación casa comunal	2.451,83
HUERTAS	Aporte comedor comunitario	4.400,00
SULUPALI	Terraceo vía Sta Isabel - Sulupali	19.000,00
INVERSION TOTAL		\$274.034,26
**	El mantenimiento vial se ha realizado en la mayoría de las comunidades.	

A continuación, también se indican todas las obras ejecutadas en cuanto a vialidad dentro del cantón, las mismas que representan una inversión total de \$400.918,50:

# **RASANTEO DE VIAS**

DESCRIPCION	LONGITUD (M)	ANCHO (M)	MONTO USD
Puenteloma - Tugula - Entrada a Dandan	3.500	4,00	2.205,00
Chuvin - Chalcalo	4.100	4,00	2.583,00
Chuvin - Cañaribamba	2.400	3,50	1.512,00
Desvío Dandan - Hasta Desvío a Lunduma	2.300	4,00	1.449,00
Y de La Union - Cataviña- Puente Tobachiri	5.250	6,00	3.307,50
Puenteloma - Jubones	8.000	6,00	5.040,00
Vía principal - Pueres	3.000	6,00	1.890,00
Vía desvío Los Pueres - A subida a Malapamba	1.000	6,00	630,00
Calle S/N Entre 9 de Octubre y A, Sarmiento	1.000	4,00	630,00
Acceso Urbanización Estrella Del Sur desde Amador			
Sarmiento	1.000	4,00	630,00
Santa Isabel - Lacay Bajo	2.000	5,00	1.260,00

Vía Andatalia - La Cría	12.000	6,00	7.560,00
Estadio Parroquia Abdón Calderón 120x80m	2.400	4,00	1.512,00
Dandan hasta desvío Plataforma	2.500	4,00	1.575,00
Puenteloma - Chorro Alto	900	3,50	567,00
Puenteloma - Quebrada Llivshi	1.000	4,00	630,00
Puenteloma-Lunduma-Grama	5.500	4,50	3.465,00
Calle S/N entre Av Pasaje y vía Sta Isabel-Pasaje	700	6,00	441,00
Calles Balcón Chabelo	1.200	7,00	756,00
Desde Plataforma Canal Riego a Cercaloma y			
Huashapamba - La Union	1.400	5,00	882,00
Calle S/N Desde La Calle R.Sarmiento	400	6,00	252,00
Calle Velasco Ibarra Sector Hostería	400	4,50	252,00
Entrada a Dandan - Minas Shurupe	5.000	4,00	3.150,00
Chalcalo - San Pedro	5.000	4,00	3.150,00
Cañaribamba Mina Lastre Plataforma Canal Riego Sf	2.500	5,00	1.575,00
Acceso a Guayara	2.600	5,00	1.638,00
Unión - Cercaloma	1.500	4,50	945,00
Sulupali . Puente Palacios	6.000	4,00	3.780,00
Sulupali - Jubones	5.000	5,00	3.150,00
Abdón Calderón - Naranjos (Puente Palacios)	6000	6,00	3.780,00
San Antonio Tubos vía Principal	2.200	6,00	1.386,00
TOTAL	97750		61.582,50
ACABADO OBRA BA	ASICA		
Calle Amparito Tamariz	770	5,00	1.039,50
Via Singular Azhidel.Grama	5.400	5,50	7.290,00
Calle Euclides Gomez	330	8,00	445,50
Calles Urbanizacion Estrella Del Sur	300	6,00	405,00
TOTAL	6.800		9.180,00
LASTRADO DE VIAS			
Calle Amador Sarmiento desde Unidad Educativa 20			
de Enero hasta Entrada Hostería Sol Y Agua	950	7,50	5.833,00

Calle Raúl Valverde Entre 9 de Octubre Y Amador Sarmiento	1.200	4,50	7.368,00
Prolongación Calle 9 de Octubre desde			
Urbanización Estrella Del Sur hasta Limón	400	4,00	2.456,00
Vía Principal acceso a Patapata	300	6,00	
Vía a Malapamba desde vía asfaltada	6.000	4,00	36.840,00
Calle 9 de Octubre Sector Singular Cementerio	1.000	6,00	6.140,00
Sta Isabel-Guabopamba-San Nicolas	3.300	6,00	20.262,00
Calles Parroquia Abdón Calderón (Junto Escuela)	1.200	6,00	7.368,00
Abdón Calderón - Gualdeleg - Bellavista	2.500	6,00	15.350,00
Abdón Calderón - Portovelo	2.000	5,00	12.280,00
Calle junto CNT	50	5,00	307,00
Santa Isabel - Sulupali (Puentes Rio Rircay)	6.000	8,00	48.000,00
Santa Isabel - Lacay - Cañas	400	6,00	2.456,00
Acceso al Rtv por vía Puenteloma Tugula	800	8,00	4.912,00
Acceso a Puenteloma	600	8,00	3.684,00
TOTAL	26.700		173.256,00
CONSTRUCCION D	E VIAS		
Vía Sucus - Escuela Baños Yunga	4.500	5,00	26.000,00
Tramos de vías en Puculcay	4.000	4,50	19.500,00
Tramo rocoso junto Puente Huashapamba	200	6,00	4.500,00
Paso lateral junto Río Rircay sector Puente Palacios	300	4,00	2.600,00
Variante acceso a Dandan	250	4,00	1.300,00
TOTAL	9.250		53.900,00
OTRAS OBRA	S		
Terraceo vía Santa Isabel - Sulupali	300		19.000,00
Aporte lastrado vía Cañaribamba - Shaglli (explot y cargado)	22.000	6,00	8.000,00
Limpieza derrumbes vía salida Santa Isabel	2.000		4.900,00
Drenajes estadio Parroquia Abdón Calderón	120	80	10.500,00
Mejoramiento cancha deportiva Loma de la Cruz	50	30	3.400,00
Excavación planta tratamiento alcantarillado (Naranjos)			1.500,00

Bacheo asfaltico calles Santa Isabel		5.000,00
Movimiento tierras y lastrado Rtv		22.500,00
Aporte comedor comunitario Hiertas (albañil + material pétreo)		4.400,00
Aporte enlucido casa comunal San Antonio Tubos (albañil + material pétreo)		720,00
Escenario cancha deportiva Naranjos (albañil + material pétreo)		2.280,00
Acabados locales para FARMASI (mano obra)		1.800,00
Terminación cancha deportiva Bellavista (pétreo)		600,00
Resanteo cancha deportiva Guayara (pétreo + albañiles)		1.700,00
Sistema agua potable Puculcay (tubería)		2.500,00
Encauzamiento Río Chantaco parroquia Abdón Calderón	300	1.200,00
Excavación tramo Embalse Paccha		6.900,00
Excavación canal riego Bollarrumi		4.100,00
Excavación sistema de agua Tablón		2.000,00
TOTAL	24.770	103.000,00
INVERSIÓN TOTAL		\$400.918,50

Finalmente, en la siguiente tabla se detalla la inversión general realizada en obras públicas; aquí se muestran los montos totales destinados a mano de obra, equipo técnico, maquinaria, entre otros factores que se requirieron para la ejecución de las obras enlistadas en las tablas anteriores.

DETALLE	MONTO
Mano de obra- Equipo técnico	701.702,93
Alquiler de maquinaria	436.484,77
Repuestos y combustibles	414.400,16
Pago de planillas de obras anteriores	372.358,07
Vehículos y maquinaria	457.254,51
Expropiación de terrenos	42.555,88
Seguros	53.083,5
INVERSIÓN TOTAL	2'477.839,82

# • Pregunta 3:

Qué se debería hacer conocer el presupuesto general que le corresponde a cada parroquia: Shaglli, Abdón Calderón, Pijilí, Cañaribamba.

# Unidad Responsable:

Planificación

#### RESPUESTA

En la tabla a continuación se indica lo presupuestado para cada parroquia en cuanto a mantenimientos viales, que fueron las obras solicitadas mediante asambleas para presupuestos participativos. Cabe recalcar que el 2019 se trabajó con presupuesto codificado. En el caso de El Carmen de Pijilí, se incluye lo presupuestado para pago del alcantarillado de la Florida. En las demás parroquias son rubros presupuestados para alquiler de maquinaria para mantenimiento vial.

PARROQUIA	PRESUPUESTADO
Abdón Calderón	86.000,00
Shaglli	58.000,00
El Carmen de Pijili	91.700,00
Cañaribamba	48.000,00

# Pregunta 4:

Cuánto dinero se gasta en empleados y trabajadores.

# • Unidad Responsable:

Talento humano

#### RESPUESTA

En la siguiente tabla se detalla la información de los **sueldos destinados a los empleados y trabajadores** del GAD Municipal de Santa Isabel, en donde se ha colocado el valor pagado a los servidores de cada uno de los departamentos. Se observa que el presupuesto total invertido en sueldos durante el año de gestión 2019 es de \$2239.912,08.

#### **SUELDOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES GADM**

DETALLE	PAGO ANUAL
Administración General	288.790,41
Administración Financiera	273.832,40
Justicia, Policía y Vigilancia	215.614,17
Departamento de Cultura	101.939,12

Departamento de Servicios Sociales	148.359,09
Departamento de Planificación	163.478,56
Unidad de Gestión Ambiental	168.093,72
Departamento de Obras Públicas	650.876,21
Unidad de Proyectos	39.508,74
Unidad de Tránsito	189.419,66
VALOR TOTAL	\$2239.912,08

# • Pregunta 5:

Cuánto es el gasto, inversión o presupuesto, del agua potable en la comunidad de Santa Rosa.

# • Unidad Responsable:

**Proyectos** 

#### RESPUESTA

El presupuesto destinado para la realización de **obras de agua potable en la comunidad de Santa Rosa durante periodo fiscal 2019 fue de \$33.524,80.** En este caso se contó con el aporte de la fundación Ayuda en Acción ADT PUKARA, quienes colaboraron con materiales de construcción, cuyo valor fue de \$7.840,00.

#### Pregunta 6:

Por qué no se dejó contribución municipal en lotizaciones del sector de Sulupali

# • Unidad Responsable:

Planificación Urbana

#### RESPUESTA

El departamento de Planificación Urbana indica que **cuando se aprueban fraccionamientos agrícolas, herederos o en venta no se entrega un área de contribución**. En el sector de Sulupali durante el año 2018 se aprobaron 8 fraccionamientos y en el 2019 se aprobó 1 fraccionamiento.

# • Pregunta 7:

Informe sobre los materiales de construcción que sobraron de obras de Abdón Calderón.

#### • Unidad Responsable:

Obras públicas

# RESPUESTA

El departamento de Obras Públicas del GADM ha generado un informe sobre los materiales de construcción sobrantes de las obras que se llevaron a cabo en la parroquia Abdón Calderón. Los datos brindados se encuentran descritos en la tabla a continuación los mismos que se sumaron al stock municipal.

OBRA	MATERIAL SOBRANTE
Unidad Educativa Jaime Roldós	Cemento
Acceso a Tobachirí	7 tubos de PVC para desagüe de d= 400mm

# • Pregunta 8:

Cuántas ordenanzas se han aprobado en 2019

# • Unidad Responsable:

Secretario del Consejo Cantonal

#### RESPUESTA

Según los datos del Consejo del GAD Municipal, en el transcurso de este año se han aprobado las ordenanzas que se detallan a continuación:

- La Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2020 – 2021 del cantón Santa Isabel.
- La reforma a la "Ordenanza que reglamenta la determinación, control y recaudación del impuesto de patentes municipales en el cantón Santa Isabel", aprobada el 12 de Diciembre de 2012

#### Pregunta 9:

Arreglo total de alcantarillado de Santa Isabel

# • Unidad Responsable:

**EMAPASI** 

#### RESPUESTA

Mediante la información brindada por la EMAPASI, se indica que la inversión total realizada para la ejecución de obras de alcantarillado en Santa Isabel en el año 2019 fue de \$32.700.

### • Pregunta 10:

¿Cuánto se invirtió en la vía Sucus Chaucha?

# • Unidad Responsable:

Obras públicas

#### RESPUESTA

De acuerdo a la información del departamento de Obras Públicas, **en la ejecución de la vía Sucus – Chaucha se realizó una inversión** total de \$26.000.

# • Pregunta 11:

Por qué la anterior administración otorgó permisos de minería metálica en Pijilí

# • Unidad Responsable:

UGA - PURB

#### RESPUESTA

De acuerdo a la información entregada por la UGA y el departamento de PURB, se establece que no se han otorgado permisos para el desarrollo de minería metálica en el cantón, esto debido a que el GAD Municipal no cuenta con competencias para autorizar este tipo de actividades en el territorio.

#### Pregunta 12:

Mejoramiento del sistema de agua potable.

# Unidad Responsable:

**EMAPASI** 

#### RESPUESTA

Durante el periodo fiscal 2019 la EMAPASI invirtió un total de \$83.750 para realizar mejoramientos al sistema de agua potable en el cantón.

#### • Pregunta 13:

Reconstrucción del mercado.

### Unidad Responsable:

Planificación

#### RESPUESTA

Al inicio de la gestión se realizó un inventario de los estudios existentes en la municipalidad, donde se encontró un estudio definitivo para la reconstrucción del mercado municipal, el cual fue realizado en 2008. Este estudio, responde a una demanda anterior, así como a normas de construcción obsoletas. Debido a que, en 2013 se actualiza la norma ecuatoriana de construcción. Por lo tanto, se planificó la elaboración de un estudio que contemple la realidad actual del cantón y la normativa vigente. Adicionalmente, se encontró un estudio que contempla la reubicación del mercado central en predios no legalizados ubicados en el sector "San Juan", lo cual no responde a las necesidades del cantón y de los comerciantes. Por lo que la propuesta actual es mantener la ubicación del mercado central en el mismo lugar.

# Pregunta 14:

Construcción del camal

### • Unidad Responsable:

**Proyectos** 

#### RESPUESTA

Para la construcción del camal el GAD Municipal dispone de estudios estructurales, eléctricos y arquitectónicos del año 2017, sin embargo, en la revisión técnica de los estudios, se encontró que falta el diseño de las aguas residuales. Por lo tanto, el estudio está incompleto ya que el tratamiento de aguas residuales en este tipo de equipamiento es imprescindible. Para la ejecución de este proyecto se ha planificado la culminación de los estudios. Además, el predio para la implantación del centro de faenamiento no se legalizó con los estudios. Por lo que nos encontramos en esta etapa de legalización de los terrenos. Lo cual es imprescindible para continuar con los estudios y la ejecución. Cabe señalar que la legalización de los terrenos debió ejecutarse prioritariamente a la par de los estudios, debido a que existen condiciones técnicas que dependen del lugar de implantación de la infraestructura.

# Pregunta 15:

Construcción del terminal

# • Unidad Responsable:

Planificación

#### RESPUESTA

El terminal de Santa Isabel se encuentra planificado para el 2023, para lo cual este proyecto se ha considerado en el plan de ordenamiento territorial. De igual manera este responderá a un plan de movilidad previo.

#### Pregunta 16:

Dar una nueva imagen a la entrada y salida del cantón.

# • Unidad Responsable:

**Proyectos** 

#### RESPUESTA

A partir de la información otorgada por la Unidad de Proyectos del GAD Municipal se indica que la **contratación del estudio** "Plan integral de regeneración urbana y rehabilitación del acceso al cantón Santa Isabel, sector la Y, comprendido por la vía interestatal e59, calle Rafael Galarza y vía a Santa Ana de Lacay, para fortalecer las actividades turísticas en el cantón", que cuenta con un presupuesto de \$8.000, se encuentra ya en proceso.

Es importante mencionar también que como parte de la gestión de la actual administración se ha desalojado a la maquinaria que se ubicaba en este sector, lo que **permite tener una mejor imagen a la entrada del cantón.** 

# Pregunta 17:

Atención estricta y prioritaria a nuestros agricultores.

# • Unidad Responsable:

Planificación

# RESPUESTA

Se firmaron convenios de concurrencia con la Prefectura del Azuay en riego y producción. Con esto, se han fortalecido las juntas de riego con materiales para mejorar los sistemas de conducción y almacenamiento. Como es el caso del sistema de riego de Bolarrumi, donde se inició la última etapa del reservorio, el sistema de El Tablón, donde se apoyó con cerca de 600 metros de tubería y el apoyo en el mantenimiento del canal San Francisco. Adicionalmente, se realizó la feria de la semilla para brindar un espacio para la promoción e incentivo de nuestros agricultores.

Para finalizar, en convenio con el GAD Provincial se ha lastrado una vía que conecta a Shaglli y Cañaribamba, mantenimiento que ha reducido los tiempos de viaje para los productores de lácteos, lo cual reduce sus costos operativos y de transporte.

# Pregunta 18:

Colaborar con el adulto mayor y discapacitados en general

#### Unidad Responsable:

JAPSI - JUNTA - CONSEJO

#### RESPUESTA

De acuerdo al informe de actividades enfocadas a la intervención para grupos de atención prioritaria (que incluyen adultos mayores y discapacitados) en el cantón Santa Isabel, realizado por la Jefatura de Atención Prioritaria (JAPSI), se da a conocer que conforme al *Art.* 249 Presupuesto para los grupos de atención prioritaria, es posible invertir al menos el 10% de los recursos de la institución en este sector de la sociedad. De tal manera que el GAD Municipal de Santa Isabel ha decidido incorporar en su estructura orgánica las siguientes instancias técnicas para la inversión de recursos destinados a grupos de atención prioritaria:

- Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- Junta Cantonal de Protección de Derechos
- Dirección de Planificación:
  - o Jefatura de Atención Prioritaria:
    - Unidad Básica de Rehabilitación Física.
  - Jefatura de Cultura, educación y deportes
    - Biblioteca Municipal
- Farmacia Municipal Solidaria FARMASI-E

A partir de la gestión de estos departamentos, se han llevado a cabo los siguientes proyectos o convenios que se encuentran descritos en la tabla a continuación:

PROYECTOS /CONVENIO	ENTIDAD	N° PARTIC.	PARROQUIAS	MONTO
Atención domiciliaria para personas con discapacidad – PAM -	Ministerio de Inclusión Económica y Social	40 personas adultas mayores con discapacidad 40 familias	Santa Isabel Cañaribamba Shaglli	3.570,00
Atención a personas con discapacidad en la modalidad de espacios activos con alimentación	Ministerio de Inclusión Económica y Social	75 personas adultas mayores con discapacidad 75 familias	Santa Isabel Cañaribamba Shaglli	1.456,00
Proyecto de mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad física temporal o permanente	Unidad Básica de Rehabilitación Física	619 usuarios	Santa Isabel Cañaribamba Shaglli Abdón Calderón	28.814,00
Reconocimiento por conmemoración de Día Internacional del Adulto Mayor	Atención Directa	250 personas adultas mayores	Santa Isabel Cañaribamba Shaglli Abdón Calderón	1.932,00
Prevención de la violencia a los grupos de atención prioritaria durante las	Atención Directa	11.000 niñas, niños, adolescentes, personas adultas	Santa Isabel Cañaribamba Shaglli	8.500,00

actividades navideñas del	mayores y personas	Abdón Calderón
año 2019.	con discapacidad	El Carmen de
		Pijilí

\$44.272,00

Los siguientes datos corresponden al número de beneficiarios de los proyectos o convenios desarrollados:

- 75 personas adultas mayores en la modalidad espacios activos con alimentación.
- 75 familias con integrantes de los grupos de atención prioritaria.

**INVERSIÓN TOTAL** 

- 40 personas adultas mayores con discapacidad en la modalidad atención domiciliaria.
- 619 usuarios con necesidades de terapia física.

# • Pregunta 19:

Arreglo de vías céntricas y rurales.

# Unidad Responsable:

Obras públicas

#### RESPUESTA

Mediante la información otorgada por el departamento de Obras Públicas, durante el periodo fiscal 2019 se realizaron los proyectos de **mejoramiento de vías** descritos en la tabla siguiente; en donde se ha detallado el número de metros mantenidos, así como el presupuesto invertido.

#### **RASANTEO DE VIAS**

DESCRIPCION	LONGITUD (M)	ANCHO (M)	MONTO USD
Puenteloma - Tugula - Entrada a Dandan	3.500	4,00	2.205,00
Chuvin - Chalcalo	4.100	4,00	2.583,00
Chuvin - Cañaribamba	2.400	3,50	1.512,00
Desvío Dandan - Hasta Desvío a Lunduma	2.300	4,00	1.449,00
Y de La Union - Cataviña- Puente Tobachiri	5.250	6,00	3.307,50
Puenteloma - Jubones	8.000	6,00	5.040,00
Vía principal - Pueres	3.000	6,00	1.890,00
Vía desvío Los Pueres - A subida a Malapamba	1.000	6,00	630,00
Calle S/N Entre 9 de Octubre y A, Sarmiento	1.000	4,00	630,00

Acceso Urbanización Estrella Del Sur desde Amador Sarmiento	1.000	4,00	630,00
			·
Santa Isabel - Lacay Bajo	2.000	5,00	1.260,00
Vía Andatalia - La Cría	12.000	6,00	7.560,00
Estadio Parroquia Abdón Calderón 120x80m	2.400	4,00	1.512,00
Dandan hasta desvío Plataforma	2.500	4,00	1.575,00
Puenteloma - Chorro Alto	900	3,50	567,00
Puenteloma - Quebrada Llivshi	1.000	4,00	630,00
Puenteloma-Lunduma-Grama	5.500	4,50	3.465,00
Calle S/N entre Av Pasaje y vía Sta Isabel-Pasaje	700	6,00	441,00
Calles Balcón Chabelo	1.200	7,00	756,00
Desde Plataforma Canal Riego a Cercaloma y			
Huashapamba - La Union	1.400	5,00	882,00
Calle S/N Desde La Calle R.Sarmiento	400	6,00	252,00
Calle Velasco Ibarra Sector Hostería	400	4,50	252,00
Entrada a Dandan - Minas Shurupe	5.000	4,00	3.150,00
Chalcalo - San Pedro	5.000	4,00	3.150,00
Cañaribamba Mina Lastre Plataforma Canal Riego Sf	2.500	5,00	1.575,00
Acceso a Guayara	2.600	5,00	1.638,00
Unión - Cercaloma	1.500	4,50	945,00
Sulupali . Puente Palacios	6.000	4,00	3.780,00
Sulupali - Jubones	5.000	5,00	3.150,00
Abdón Calderón - Naranjos (Puente Palacios)	6000	6,00	3.780,00
San Antonio Tubos vía Principal	2.200	6,00	1.386,00
TOTAL	97750		61.582,50
ACABADO OBRA B	ASICA		
Calle Amparito Tamariz	770	5,00	1.039,50
Via Singular Azhidel.Grama	5.400	5,50	7.290,00
Calle Euclides Gomez	330	8,00	445,50
Calles Urbanizacion Estrella Del Sur	300	6,00	405,00
TOTAL	6.800		9.180,00
LASTRADO DE V	IAS		

950	7,50	5.833,00
1.200	4,50	7.368,00
	·	2.456,00
300	6,00	
6.000	4,00	36.840,00
1.000	6,00	6.140,00
3.300	6,00	20.262,00
1.200	6,00	7.368,00
2.500	6,00	15.350,00
2.000	5,00	12.280,00
50	5,00	307,00
6.000	8,00	48.000,00
400	6,00	2.456,00
800	8,00	4.912,00
600	8,00	3.684,00
26.700		173.256,00
VIAS		
4.500	5,00	26.000,00
4.000	4,50	19.500,00
200	6,00	4.500,00
300	4,00	2.600,00
250	4,00	1.300,00
9.250		53.900,00
300		19.000,00
22.000	6,00	8.000,00
		4.900,00
2.000		4.500,00
2.000	80	10.500,00
	1.200  400 300 6.000 1.000 3.300 1.200 2.500 2.000 50 6.000 400 800 600 26.700  VIAS 4.500 4.000 200 300 250 9.250	1.200 4,50  400 4,00  300 6,00  6.000 4,00  1.000 6,00  1.200 6,00  2.500 6,00  2.500 5,00  50 5,00  6.000 8,00  400 6,00  800 8,00  400 6,00  VIAS  4.500 5,00  4.000 4,50  200 6,00  300 4,00  9.250  300

Sistema agua potable Puculcay (tubería)	2.500,00
Resanteo cancha deportiva Guayara (pétreo + albañiles)	1.700,00
Terminación cancha deportiva Bellavista (pétreo)	600,00
Escenario cancha deportiva Naranjos (albañil + material pétreo)  Acabados locales para FARMASI (mano obra)	2.280,00
Aporte enlucido casa comunal San Antonio Tubos (albañil + material pétreo)	720,00
Aporte comedor comunitario Hiertas (albañil + material pétreo)	4.400,00
Bacheo asfaltico calles Santa Isabel  Movimiento tierras y lastrado Rtv	5.000,00
Excavación planta tratamiento alcantarillado (Naranjos)	1.500,00

# • Pregunta 20:

Dar apoyo en educación y salud

# • Unidad Responsable:

Planificación - Obras Públicas

# • RESPUESTA

De acuerdo a los datos de los departamentos de Obras Públicas y Planificación, durante el año de gestión el GAD Municipal ha desarrollado la ejecución y la formulación de **proyectos destinados a cubrir las necesidades del sector educativo y de la salud** del cantón Santa Isabel, cuyo monto total (p. ejecutados + p. formulados) es de \$182.522,60. Detallándose en la siguiente tabla el nombre de los proyectos, la inversión de cada uno, el lugar de desarrollo y el estado en el que se encuentran actualmente.

# PROYECTOS EJECUTADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019

PROYECTO	MONTO (inc. IVA)	COMUNIDAD	MODALIDAD	ESTADO
Repotenciación de áreas de la Unidad Educativa Santa Isabel, del cantón Santa Isabel.	14.951,12	Santa Isabel	Proyecto Ejecutado	Finalizado
Bodega educación física Unidad Educativa Santa Isabel.	2.861,23	Santa Isabel	Proyecto Ejecutado	Finalizado
Construcción de vivienda para docente en la comunidad Aurin.	8.102,98	Aurin - Shaglli	Proyecto Ejecutado	Finalizado
Policarbonato en la Unidad Educativa fiscomisional "La Inmaculada".	6.382,44	Santa Isabel	Proyecto Ejecutado	Finalizado
Techo sobre bar en la Unidad Educativa fiscomisional "La Inmaculada".	5.219,35	Santa Isabel	Proyecto Ejecutado	Finalizado
Terminación del aula escolar de Puculcay.	4.150,91	Puculcay – Shaglli	Proyecto Ejecutado	Finalizado
Implementación de los servicios de estimulación temprana y terapia de lenguaje, en el hospital cantonal de santa Isabel "José Félix Valdivieso".	11.567,01	Santa Isabel	Proyecto Ejecutado	Finalizado
Adecuaciones para la farmacia municipal en la parroquia Shaglli.	900,00	Shaglli	Proyecto Ejecutado	Finalizado
Adecuaciones para la farmacia municipal en la parroquia Abdón Calderón / la Unión.	800,00	Abdón Calderón - Santa Isabel	Proyecto Ejecutado	Finalizado
Adecentamiento del espacio físico para funcionamiento de botiquín comunitario ubicado en la parroquia rural de Shaglli, cantón Santa Isabel.	1.991,15	Centro Parroquial Shaglli	Proyecto Ejecutado	Finalizado
INVERSIÓN TOTAL	\$56.926,19			

# PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019

PROYECTO	MONTO (inc. IVA)	COMUNIDAD MODALIDAD	ESTADO
----------	---------------------	---------------------	--------

2.973,85 10.000	GADM-Santa Isabel Centro Cantonal	Formulación del proyecto Formulación del proyecto	Finalizado En proceso
		Formulación	Finalizado
		dei proyecto	
	Cuenca	Formulación	Finalizado
<b>4</b> 33 32	Comunidad de Patapata	Formulación del proyecto	Finalizado
1.847,97	Centro Cantonal	Formulación del proyecto	Finalizado
	C. Parroquial Abdón Calderón	Formulación del proyecto	Finalizado
	Centro Cantonal	Formulación del proyecto	Finalizado
71.193,08	Santa Isabel	Formulación del proyecto	Finalizado
	71.193,08 36.432,58 2.195,61 1.847,97 433,32	71.193,08 Santa Isabel  36.432,58 Centro Cantonal  2.195,61 C. Parroquial Abdón Calderón  1.847,97 Centro Cantonal  433,32 Comunidad de Patapata	71.193,08 Santa Isabel Formulación del proyecto  36.432,58 Centro Cantonal Formulación del proyecto  2.195,61 C. Parroquial Abdón Calderón  1.847,97 Centro Formulación del proyecto  433,32 Comunidad Gel proyecto  520 Cuenca Formulación Formulación del proyecto

# • Pregunta 21:

Apoyo a los emprendimientos.

# • Unidad Responsable:

Planificación - Proyectos

# • RESPUESTA

Mediante la información entregada por parte de la Unidad de Proyectos, se corroboró que actualmente se ha formulado la propuesta "Feria de las semillas y emprendimientos comunitarios, productos con identidad territorial". La misma forma parte de la gestión para el apoyo a los emprendimientos del cantón y cuenta con una inversión de \$2.188,00, además es una propuesta que beneficiará a 20.786 habitantes.

Por otro lado, también se ha realizado el "Diseño de ampliación de la planta de secado de la fábrica de producción de Almidón de Achira", que se encuentra ubicada en la comunidad de Totoras. Este proyecto forma parte de los **emprendimientos** de Santa Isabel y posee una inversión de \$7.942,51 por parte del GAD Municipal.

# • Pregunta 22:

Dar preferencia a los profesionales de nuestro cantón para cumplir las funciones requeridas y no preferir a foráneos.

### • Unidad Responsable:

Talento humano

#### RESPUESTA

Mediante la información brindada por el departamento de Talento Humano, se establece que actualmente el 85% del personal que labora en el GAD Municipal, corresponde a Santa Isabel y el 15% del personal son funcionarios de lugares cercanos al cantón.

# Pregunta 23:

Ampliación de las vías céntricas del cantón

#### Unidad Responsable:

Planificación

# RESPUESTA

En su mayoría las vías céntricas del cantón no cuentan con espacio para ser ampliadas, ya que se encuentran en zonas consolidadas. Adicionalmente, la tendencia en usos de espacio público es dar preferencia al peatón y recuperar los espacios públicos. Sin embargo, en las zonas no consolidadas, se ha trabajado en el mantenimiento y ensanchamiento de vías donde existen las condiciones técnicas. El detalle de las vías intervenidas se indica en la pregunta 19.

# • Pregunta 24:

Fomentar el turismo en nuestro cantón

#### • Unidad Responsable:

Planificación

#### RESPUESTA

Para fomentar el turismo en el cantón primero se realizó un acuerdo con estudiantes de la carrera de turismo de la Universidad de Cuenca, para levantar el catastro turístico del cantón. Debido a que no se contaba con esta información al inicio de la gestión administrativa. Cabe señalar que este trabajo es el primer paso para poder promocionar al cantón como destino turístico. Este inventario se realizó con la metodología del ministerio de turismo.

Adicionalmente, para atraer turistas, se realizaron eventos culturales y deportivos en ocasiones tradicionales como la fiesta de la caña y el pregón de fiestas por los 75 años de cantonización, navidad y fin de año.

# • Pregunta 25:

Informe sobre el Convenio de asfaltado firmado entre GAD Provincial, Cantonal y Parroquial

# • Unidad Responsable:

Obras públicas

#### RESPUESTA

El Informe sobre el Convenio de asfaltado firmado entre GAD Provincial - Cantonal y Parroquial señala que los estudios los realizará el el Gobierno Provincial del Azuay y los trabajos preliminares lo ejecuta el GADM de Santa Isabel así como el apoyo económico de los GADs parroquiales. El objetivo es realizar un kilómetro por parroquia.

#### Pregunta 26:

Cuántas áreas verdes se aprobaron en Abdón Calderón

# • Unidad Responsable:

Planificación Urbana

#### RESPUESTA

Acorde a la información brindada por el departamento de Planificación Urbana del Municipio de Santa Isabel, las **áreas verdes entregadas como áreas de contribución en la Parroquia Abdón Calderón** fueron 2 durante el año 2017, 1 en el año 2018 y en el período fiscal 2019, que corresponde a la actual administración, se aprobaron 2 áreas verdes en este sector.

# • Pregunta 27:

Cómo está la normativa para las zonas de riesgo no aptas para la construcción

# • Unidad Responsable:

Planificación Urbana

#### RESPUESTA

La **Ordenanza que regula las construcciones y el ornato del cantón Santa Isabel**, establece en el *Art. 90* **Contravenciones Graves**-Incurrirán en contravención grave y serán sancionados con 15% del avaluó real del área intervenida por los avances de construcción de acuerdo a las plantas edificadas, el mismo que no podrá ser menor a dos salarios mínimos unificados del trabajador en general, multa que será impuesta solidariamente con el profesional encargado de la obra, además del derrocamiento y desmontaje de la construcción cuando se incurra en construcción que se encuentre emplazada en zonas de riesgos.

#### Pregunta 28

Informe sobre gestión realizada en contra de la minería metálica

# • Unidad Responsable:

#### PLANIFICACIÓN

#### RESPUESTA

El Alcalde del cantón, Ernesto Guerrero, junto a los dirigentes del canal de riego comunitario, juntas de agua, moradores de la parroquia Cañaribamba y otras comunidades aledañas, realizaron un recorrido por la Concesión minera Shyri, con el objetivo de verificar las afectaciones que existen en el ambiente, así como en los afluentes que desembocan en esta zona.

Adicionalmente, se trabaja en el plan de ordenamiento y desarrollo territorial en donde identifica la protección del ambiente como un objetivo estratégico de desarrollo.

#### Pregunta 29:

Cuánto ingresa por áridos y pétreos en la anterior y actual administración.

#### Unidad Responsable:

Financiero

#### RESPUESTA

A partir de la información entregada por el departamento de Tesorería del GAD Municipal, se han establecido en la tabla a continuación los ingresos que ha tenido la institución en el año 2017, 2018 y 2019 por áridos y pétreos. Siendo los dos primeros los ingresos

correspondientes a la anterior administración y los valores del año 2019 son los correspondientes a la administración actual.

DETALLE	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
Patente por conservación minera	2680,75		3852,97
Patente comercial	25,2	20206,78	14041,7
Explotación minera		239,32	32651,42
Regalías mineras			31081,77
INGRESO TOTAL	\$2.705,95	\$20.206,78	\$81.627,86

#### Pregunta 30:

Por qué existe mala calidad en la atención al público en ventanillas de recaudación

### • Unidad Responsable:

Talento humano

#### RESPUESTA

En lo que respecta a la **atención al público en ventanillas de recaudación**, el informe del departamento de Talento Humano expone que:

- Las molestias que se generan en las ventanillas de recaudación, se deben generalmente a los errores existentes en el sistema de Tesorería y a la emisión de títulos de cobro por parte de otras dependencias del GAD o empresas adscritas a la municipalidad.
- En cuanto a la percepción de falta de calidez en este servicio, cuando se han presentado denuncias verbales o por escrito por parte de la ciudadanía, la Jefatura de Talento Humano como parte mediadora previa a sancionar al servidor, ha investigado la causa del presunto mal trato. Existiendo casos en los que usuarios de la ciudad de Cuenca pretenden evadir los turnos de pago debido a influencias. Esta situación ha generado mal estar en los funcionarios de las ventanillas, así como en los demás usuarios que cuentan con un turno para ser atendidos.
- La municipalidad con el objetico de mejorar la atención y dar facilidad al usuario en temas de movilización, ha realizado la apertura de nuevos puntos de recaudación en las parroquias Abdón Calderón, Pijilí, Shaglli. Y en el cantón Santa Isabel se ha distribuido los puntos de pago en las Farmacias municipales, en las que también se brinda el servicio los fines de semana.

# Pregunta 31:

Cómo se calcula el cobro de impuestos rústicos y urbanos

# • Unidad Responsable:

Avalúos y Catastros

#### RESPUESTA

Mediante la información brindada por el departamento de Avalúos y Catastros sobre el **cobro de impuestos de predios rurales y urbano**, se detalla que **este valor se genera como resultado de la aplicación de una fórmula ya establecida**.

En cuanto al impuesto de los predios rurales, éste se obtiene a partir de la multiplicación del avaluó del predio por la tarifa establecida en la ordenanza para el fin, (0.94 x 1000); más, la multiplicación del avaluó del predio por la tasa de bomberos (0.15 x 1000); y más la tasa administrativa (\$ 3.00); lo que se expresa en el siguiente ejemplo:

# **IMPUESTO PREDIAL RURAL 2020 (PREDIO EJEMPLO)**

Avalúo 2020 = 20000.00

Base imponible = 0,00094 x 20000,00

Bomberos = 0,00015 x 20000,00

Tasa administrativa = \$ 3,00

Total de impuesto a cancelar = \$ 24,80

Para el cobro del impuesto de los predios urbanos; el cálculo se lo realiza a partir de la multiplicación del avaluó del predio por la tarifa establecida en la ordenanza para el fin,  $(0.68 \times 1000)$ ; más, la multiplicación del avaluó del predio por la tasa de bomberos  $(0.15 \times 1000)$ ; y más la tasa administrativa (\$ 3.00); lo que se expresa en el siguiente ejemplo:

# IMPUESTO PREDIAL URBANO 2020 (PREDIO EJEMPLO)

Avalúo 2020 = 20000.00

Base imponible = 0,00068 x 20000,00

Bomberos = 0,00015 x 20000,00

Tasa administrativa = \$ 3,00

Total de impuesto a cancelar = \$ 9,60

Estos valores no contemplan descuentos, exenciones, intereses o recargos, los mismos que son aplicados en ventanilla al momento del pago del tributo mencionado.

# Pregunta 32:

Cuánto se está gastando en personal administrativo

#### • Unidad Responsable:

Talento humano

#### RESPUESTA

Según los datos proporcionados por el departamento de Talento Humano del GAD Municipal, el gasto por sueldos del personal administrativo durante el periodo fiscal 2019 asciende a un total de \$811.678,77.

# INFORME CONSOLIDADO POR.

Ing. Sebastián Bustamante

Dir. Planificación

GAD MUNICIPAL DE SANTA ISABEL